| | | |
|---|---|---|
| ACI Medellín<br>AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA<br>Creamos lazos con el mundo para el desarrollo | INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL / FINAL | Código: FR-GJU-13<br>Versión: 08<br>Vigencia: 04/07/2023 |

Parcial ☒ Final ☐

| Nº | 2 |
|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO No: | 035 de 2025 | VALOR: | $476.000.000 IVA INCLUIDO |
| CONTRATISTA: | BIOIDEAS LABORATORIO DE INNOVACIÓN S.A.S. | | |
| OBJETO: | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE PROYECTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL, ORIENTADOS A LA CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE NARRATIVAS ESTRATÉGICAS DE CIUDAD, QUE FORTALEZCAN LA PROYECCIÓN Y EL POSICIONAMIENTO GLOBAL DE MEDELLÍN. | | |
| FECHA DE INICIO: | 11 DE DICIEMBRE DE 2025 | | |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | CINCO MESES CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 10 DE MAYO DE 2026 | | |
| PERIODO A PAGAR: | MARZO | | |

Natalia Cardona Gómez en su calidad de supervisor por la A.C.I. AGENCIA DE COOPERACION E INVERSION DE MEDELLIN Y EL AREA METROPOLITANA, certifica que los productos y/o servicios entregados por EL CONTRATISTA y recibidos por la ACI Medellín, son los siguientes:

1. **INFORME TÉCNICO**

Javier Esteban Botero Gomez
12/03/2026, 15:42
Radicado: I1232026000039

| ITEM | CANTIDAD | PRODUCTOS Y/O SERVICIOS RECIBIDOS | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 29 | Entrevistas a beneficiarios de los proyectos Cada ficha de sistematización de los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere incorpora entrevistas a beneficiarios directos, las cuales aportan una perspectiva ciudadana y vivencial sobre los impactos reales de las intervenciones del Distrito. Estas voces permiten evidenciar cómo los proyectos inciden positivamente en la vida cotidiana de las personas, fortaleciendo la comprensión cualitativa de los resultados | $38.570.000 | $38.570.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | más allá de los indicadores técnicos y financieros.<br>Las entrevistas se constituyen en un insumo estratégico para la construcción del relato de transformación de ciudad, al humanizar la acción pública, visibilizar los cambios sociales, económicos y comunitarios generados, y reforzar la legitimidad de las políticas públicas. De esta manera, los testimonios de los beneficiarios se convierten en piezas clave para:<br><br>- Comunicación institucional y rendición de cuentas.<br>- Cooperación internacional y gestión de alianzas.<br>- Proyección de Medellín como una ciudad que pone a las personas en el centro de su desarrollo.<br>*Se anexan informe con las evidencias | | |
| 2 | 1 | Curaduría: El proceso de curaduría institucional tuvo como propósito seleccionar, entre los cincuenta y dos proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital "Medellín Te Quiere" 2024-2027, los veinte que mejor representan la capacidad del Distrito para innovar, transformar y comunicar su gestión pública. La selección no buscó únicamente los proyectos con mejores indicadores, sino aquellos que en conjunto reflejan la diversidad temática y territorial de Medellín y tienen el potencial de posicionarla como referente ante otras ciudades y redes internacionales.<br>*Se anexan informe con las evidencias | $30.000.000 | $30.000.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | Matriz de Sistematización La Matriz de Sistematización es el instrumento técnico que concentra la información estructurada de los cincuenta y dos proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital "Medellín Te Quiere" 2024-2027. Su construcción fue un proceso previo e indispensable al proceso de curaduría, sin información homogénea, completa y verificable sobre cada proyecto, ninguna evaluación comparativa es posible. La matriz fue diseñada para capturar la información de cada proyecto según lo recogido en la construcción de las fichas y los hallazgos de las entrevistas.<br>*Se anexan informe con las evidencias | $40.000.000 | $40.000.000 |
| 4 | 1 | 2 meses de coordinación de proyecto<br>La coordinación del proceso de sistematización y curaduría implicó la gestión integral de un conjunto de actividades que garantizaron las condiciones técnicas, logísticas y relacionales para el desarrollo del proceso.<br>*Se anexan informe con las evidencias | $16.000.000 | $16.000.000 |
| | | | SUBTOTAL | **$124.570.000** |
| | | | IVA | **$23.668.300** |
| | | | IMPUESTO AL CONSUMO | |
| | | | VALOR TOTAL A PAGAR | **$148.238.300** |

## 2. INFORME FINANCIERO

| Nº Factura o Cuenta de Cobro | Valor | Nº Comprobante de egreso (pago) | Valor pagado |
|---|---|---|---|
| FEVP 19 | $71.400.000 | 460 | $71.400.000 |
| **Total** | **$71.400.000** | | **$71.400.000** |

| | |
|---|---|
| **Saldo del Contrato** | $256.361.700 |
| **Ejecución financiera del contrato** | 46% |

## 3. INFORME JURÍDICO

| | |
|---|---|
| **PRÓRROGA** | No |
| **SUSPENSIONES** | No |
| **ADICIÓN** | No |
| **OTROSÍ** | No |
| **REQUERIMIENTO(S) AL CONTRATISTA** | No |

Se verifica que EL CONTRATISTA se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales, conforme al documento anexo al presente informe.

Como supervisor certifico que los productos o servicios descritos en el presente informe han sido verificados y están conforme a las especificaciones del Contrato y recibidos a satisfacción dentro del plazo pactado.

Certifico:

| | |
|---|---|
| Que los valores de la Factura No. FEVP 23 son correctos, por lo que autorizo efectuar el pago | ☒ |
| Que ya se han realizado todos los pagos, y se debe proceder con la liquidación del contrato | ☐ |

| |
|---|
| |
| Supervisor |

**INFORME**

1. **Entrevistas realizadas**

| PROYECTO | RESPONSABLE |
|---|---|
| ACI – RELACIONES INTERNACIONALES | Cristina Zambrano |
| ALIANZA CERO HAMBRE | Lina Chavarriaga |
| AUTONOMÍA MUJERES | Angela Jaramillo |
| BUEN COMIENZO 365 | Diana Carmona |
| CENTRO DE MOVILIDAD + TE QUEREMOS VIVO + FOTOMULTAS | Sara Cadavid Agudelo |
| CENTRO DE SEGURIDAD | Diana Vargas |
| CENTRO PARA LA 4TA REVOLUCIÓN | Camilo Zapata |
| CENTROS DE LAVADO COMUNITARIOS – SISTEMA DE CUIDADO | Laura Catalina Londoño |
| COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA GENTE | Isolda Velez |
| CORREDORES VERDES | Ana María Villa |
| CULTURA FUTBOL | Cesar López |
| DEPORTE AL SERVICIO DE LA GENTE | Jenny Panesso |
| DEPORTE COMPETITIVO | Jenny Panesso |
| DIPLOMADO EN LIDERAZGO PARA JÓVENES: REFERENTES, CANTERA Y EL LIDER SOS VOS | Ricardo Jaramillo |
| DISTRITO CINEMA + COMISIÓN FILMICA | Suai Ruiz |
| ECONOMÍA CÍRCULAR | Diana Fernanda Castro |
| EL COLEGIO CUENTA CON VOS | Mónica Giraldo |
| EL NUEVO ESTADIO ATANASIO GIRARDOT | Alejandro Restrepo |
| ESTRATEGIAS DE SALUD MENTAL | Nelson Tobón |
| ESTUD-IA | María Virginia Upegui |
| FERIAS, FIESTAS, ENCUENTROS, ETC | Juliana Cardona |
| FINANZAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR | Julián Murillo |
| FUTUMED | Sofía Botero |
| GESTIÓN DE EMERGENCIAS, RIESGO | Jorge Castro |
| GRAN PARQUE MEDELLÍN | Alejandro Restrepo |
| Centro de empleo | Marisol Escobar |
| Centro de emprendimiento | Juan Camilo Niño |
| Banco Distrital | Daniel González |
| Mercados campesinos | Fernando Botero |
| LOS 10 PRIMEROS MEGACOLEGIOS | Alejandro Restrepo |
| MAYOR CUIDADO – ADULTOS MAYORES | Catalina Arboleda |
| MEDELLÍN ES COMO VOS | Juan Pablo Trujillo |
| MEDELLINGLISH | María Virginia Upegui |

| | |
|---|---|
| MEJORAMIENTO DE ESCUELAS Y COLEGIOS + DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE | Alejandro Restrepo |
| MI RÍO, MIS QUEBRADAS + GUARDAQUEBRADAS | Sergio Orozco |
| MUSEO DEL REGGAETON | Robinson Meneses |
| MUSICLAB | Ricardo Jaramillo |
| NUEVOS JARDINES BC | Diana Carmona |
| PARCEROS, PARCERAS Y PARCERITOS | Isaac Sandoval |
| PRESUPUESTO PARTICIPATIVO | Camilo Cano |
| PRIMAVERA NORTE | Alejandro Restrepo |
| PROYECTOS BARRIALES + MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS | Carlos Gómez |
| RECREOS DE BIENESTAR CULTURAL + CENTRO DE BIENESTAR CULTURAL CIUDAD DEL RÍO | Alejandro Restrepo |
| RECREOS DE BIENESTAR DEPORTIVO | Alejandro Restrepo |
| RUTA N | Camilo Zapata |
| SAPIENCIA | José David Ramírez Abraham |
| TEJIENDO HOGARES | Camila Peláez |
| TODO EL ECOSISTEMA DEL LIBRO: FERIA, FIESTAS, COLMENAS, | Robinson Meneses |
| TURISMO RESPONSABLE | Pablo Vélez |

## 2. Curaduría

El proceso de curaduría institucional tuvo como propósito seleccionar, entre los cincuenta y dos proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital "Medellín Te Quiere" 2024–2027, los veinte que mejor representan la capacidad del Distrito para innovar, transformar y comunicar su gestión pública. La selección no buscó únicamente los proyectos con mejores indicadores, sino aquellos que en conjunto reflejan la diversidad temática y territorial de Medellín y tienen el potencial de posicionarla como referente ante otras ciudades y redes internacionales.

### 2.1 Conformación del panel evaluador

Para garantizar una valoración rigurosa, plural e independiente, se conformó un panel de diez integrantes con perfiles complementarios que cubrieron las siguientes categorías:

- Funcionarios líderes con experiencia en gestión pública distrital, conocimiento técnico sectorial y visión institucional.
- Expertos en políticas urbanas con trayectoria en análisis, diseño y evaluación de política pública y planificación urbana, provenientes de la academia, la consultoría y el sector público.

- Representantes de organizaciones sociales con presencia territorial sostenida y conocimiento directo de cómo las políticas llegan a las comunidades.
- Un especialista en comunicación estratégica con experiencia en narrativa pública e institucional.
- Un representante de la ACI.

### 2.2. Participantes:

**Diego Corrales - Comunicación estratégica**

Diego Corrales cuenta con más de veinte años de experiencia en asuntos públicos, desarrollando ideas, estrategias y proyectos con líderes, gobiernos y empresas en múltiples contextos. Es filósofo y doctorando en Gobierno, con maestrías en Administración y en Evaluación de Políticas Públicas, especializaciones en Alta Gerencia y en Comunicación, y formación complementaria en innovación pública, estrategia, urbanismo, salud pública, seguridad y defensa, contraterrorismo y gestión de proyectos, entre otros. Ha realizado estudios en Colombia, Argentina, España, México y Estados Unidos.

**Daniela Maturana - Experta en políticas públicas**

Politóloga con especialización en Comunicación Política de la Universidad EAFIT. Ha ocupado cargos de alto nivel en el sector público, fue Viceministra del Ministerio del Deporte y Subdirectora de Gestión Técnica para Adolescencia y Juventud del ICBF. Fue concejal de Medellín entre 2016 y 2019, siendo la primera mujer afrocolombiana en presidir esa corporación. Actualmente se desempeña como Responsable de Gerencia Social en Comfama y es speaker en diversidad, equidad e inclusión.

**Pedro José Madrid Garcés - Experto en políticas urbanas**

Abogado, especialista en Derecho Administrativo, magíster en Estudios Políticos y doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente adelanta un posdoctorado en Nuevos Retos de la Gobernanza Pública en la Universidad de Salamanca.

**Valeria Molina Gómez - Funcionaria pública**

Secretaria de las Mujeres de Medellín. Comunicadora Social y magíster en Administración de Negocios, con más de veinte años de experiencia liderando personas y proyectos en los sectores público y privado. En el sector público ha trabajado en participación ciudadana, igualdad de género, juventud y comunicación pública; en el sector privado en gestión del cambio, talento humano y formación.

**Luz Ángela Álvarez Henao - Funcionaria pública**

Líder de programa de la Unidad de Programas Sociales Especiales de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de Medellín. Especialista en Gerencia de Entidades de Desarrollo Social y en Gerencia Social, y magíster en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local. Cuenta con doce años de experiencia en gestión de proyectos sociales desde el sector público, con énfasis en políticas dirigidas a grupos vulnerables y conocimiento de mecanismos de cooperación internacional.

**Evelin Montoya - Funcionaria pública**

Politóloga, especialista en Alta Gerencia y magíster en Gobierno Local. Líder del proyecto estratégico social Oportunidades para Crecer.

**José Henry Bolívar - Funcionario público**

Ingeniero Agrícola, especialista en Formulación de Proyectos y en Protección y Conservación de los Recursos Naturales, y verificador de negocios verdes. Se desempeña como profesional de negocios verdes de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín.

**Esperanza Cadavid Restrepo - Representante de organización social**

Secretaria de la Corporación Combos, organización social y democrática comprometida con el desarrollo social en las áreas de educación, desarrollo humano, salud, cultura, ciencia y cuidado del medio ambiente, desde la prevención y la atención, la investigación, la organización y la participación política y ciudadana.

**Natalia Morales Castaño - Representante de organización social**

Directora de la Fundación Potencialízate, organización dedicada al acompañamiento de familias de niños con Trastorno del Espectro Autista en las áreas psicosocial, neurológica y jurídica. Ha trabajado en capacitación docente en herramientas de inclusión educativa como PIAR y DUA, y tiene experiencia en implementación de políticas públicas con la Gobernación de Antioquia y el Senado de la República, además de activismo en política pública de salud.

### 2.3. Metodología de evaluación

Antes de iniciar la evaluación, todos los integrantes del panel recibieron la matriz de sistematización de los cincuenta y dos proyectos y recibieron la explicación de los criterios así como el procedimiento de diligenciamiento de la matriz. Este paso fue determinante para garantizar que todos los integrantes interpretaran de manera homogénea cada criterio antes de proceder a la calificación individual.

La evaluación se realizó a través de seis dimensiones con las siguientes ponderaciones:

- Impacto Social: 25%
- Innovación y Creatividad: 15%
- Sostenibilidad y Escalabilidad: 15%
- Enfoque Diferencial y Participación: 15%
- Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI): 15%
- Potencial Comunicacional e Internacionalización: 15%

Cada dimensión se calificó en una escala de uno a cinco, donde uno indica ausencia o debilidad crítica y cinco indica desempeño sobresaliente con evidencia sólida y verificable. La calificación de cada proyecto se realizó exclusivamente con base en la información documentada en su ficha de sistematización, no en percepciones o conocimiento previo de los evaluadores. Este principio garantizó que todos los proyectos fueran evaluados con los mismos criterios y la misma información de base.

Una vez registradas las calificaciones individuales, los puntajes se promediaron y se generó un ranking. Los proyectos que alcanzaron los 10 primeros lugares ingresaron automáticamente al conjunto priorizado. Los proyectos por debajo del puesto número 10 fueron revisados desde criterios de representatividad temática y territorial, se verificó si el conjunto ya seleccionado cubría todas las dimensiones del Plan de Desarrollo y todos los territorios del Distrito.

## 3. Matriz de sistematización

La Matriz de Sistematización es el instrumento técnico que concentra la información estructurada de los cincuenta y dos proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital "Medellín Te Quiere" 2024–2027. Su construcción fue un proceso previo e indispensable al proceso de curaduría, sin información homogénea, completa y verificable sobre cada proyecto, ninguna evaluación comparativa es posible. La matriz fue diseñada para capturar la información de cada proyecto según lo recogido en la construcción de las fichas y los hallazgos de las entrevistas.

La matriz quedó organizada en seis hojas temáticas, cada una con campos específicos:

- Identificación: nombre del proyecto, línea del Plan de Desarrollo, componente, programa, palabras clave, enfoque de intervención, secretaría responsable, entidades asociadas, socios colaboradores, área de influencia, cobertura territorial, población objetivo, beneficiarios estimados, año de inicio y año de fin.
- Diseño: resumen, situación previa, objetivo general, objetivos específicos, estrategias, enfoque diferencial, articulación interinstitucional, integración personas-comunidad-tecnología, elementos tecnológicos y metodología.

- Implementación: fases, actividades principales, recursos humanos, perfil del equipo, infraestructura, herramientas tecnológicas, presupuesto total, fuente de financiación, tipo de recursos, aliados operativos y riesgos.
- Resultados: resultados esperados, resultados logrados, indicadores, meta cuantitativa, resultados inesperados, nivel de innovación, tipo de innovación, innovaciones, premios y reconocimientos, y aprendizajes estratégicos.
- Seguimiento: sistema de seguimiento, instrumentos de evaluación, frecuencia de medición, evidencias, historias de vida, impacto percibido, escalabilidad, replicabilidad, sostenibilidad, proyecciones, recomendaciones y contacto institucional.
- Criterios y ponderaciones: puntajes por dimensión evaluativa y puntaje total ponderado.

La construcción de la matriz implicó un proceso de levantamiento de información que combinó entrevistas con los responsables de cada proyecto, revisión de documentos institucionales y validación con las secretarías correspondientes. Para cada uno de los cincuenta y dos proyectos se realizó una entrevista con el líder o referente técnico, en la que se recogió la información necesaria para diligenciar los campos de las seis secciones de la ficha.

Las entrevistas siguieron una guía estructurada que permitió obtener información comparable entre proyectos. Una vez recogida la información, esta fue organizada y sistematizada en la matriz garantizando coherencia interna entre las secciones, los resultados declarados debían ser consistentes con los objetivos, las estrategias debían ser consistentes con la metodología, y la información de sostenibilidad debía ser coherente con las fuentes de financiación declaradas.

## 4. Coordinación del proyecto

La coordinación del proceso de sistematización y curaduría implicó la gestión integral de un conjunto de actividades que garantizaron las condiciones técnicas, logísticas y relacionales para el desarrollo del proceso. A continuación se describen las principales actividades de coordinación realizadas.

### 4.1 Contacto y agendamiento con los responsables de los proyectos

Se realizó el contacto inicial con los líderes y referentes técnicos de los cincuenta y dos proyectos estratégicos para informarles sobre el proceso de sistematización, explicar su propósito en el marco del Plan de Desarrollo Distrital y obtener su disposición para participar en las entrevistas. Este proceso implicó la gestión de comunicaciones con múltiples secretarías y entidades distritales, la identificación de los interlocutores correctos en cada dependencia y el seguimiento a los casos donde la respuesta inicial no fue inmediata.

La coordinación del agendamiento requirió adaptar los cronogramas de entrevista a las disponibilidades de los equipos técnicos de cada secretaría, garantizando que

los espacios de conversación fueran suficientemente amplios para recoger la información necesaria sin interrupciones. Se gestionaron confirmaciones, reprogramaciones y seguimientos para asegurar que ningún proyecto quedara sin entrevistar dentro del plazo requerido.

### 4.2 Realización de entrevistas y levantamiento de información

Se coordinó y realizó el conjunto de entrevistas con los responsables de los cincuenta y dos proyectos. Cada entrevista siguió la guía estructurada diseñada para el proceso, recogiendo la información necesaria para diligenciar los campos de las seis secciones de la ficha de sistematización. La coordinación incluyó la preparación previa de cada entrevista, revisión de documentos disponibles sobre el proyecto, identificación de vacíos de información y el procesamiento posterior de la información recogida para su incorporación a la matriz.

### 4.3 Construcción y diligenciamiento de las fichas de sistematización

A partir de la información recogida en las entrevistas, se construyó la ficha de sistematización de cada proyecto. Este proceso implicó la organización de la información en los campos correspondientes de cada sección, la verificación de consistencia interna entre secciones y la identificación de vacíos que requirieran consultas adicionales con los equipos de los proyectos. Las fichas fueron revisadas antes de ser incorporadas a la matriz definitiva, con el fin de garantizar homogeneidad en la calidad de la información disponible para el panel evaluador.

### 4.4 Coordinación de la matriz de sistematización

Se coordinó la construcción, organización y actualización de la Matriz de Sistematización como instrumento central del proceso. Esto incluyó el diseño de la estructura de la matriz en sus seis hojas temáticas, la definición de los campos de cada sección, la incorporación progresiva de las fichas a medida que se completaban las entrevistas y las revisiones, y la generación de la versión definitiva que fue entregada al panel evaluador como insumo para el proceso de curaduría.

### 4.5 Contacto y coordinación con los integrantes del panel de curaduría

Se gestionó el contacto con los diez integrantes del panel evaluador, incluyendo la presentación del proceso, la explicación de su rol y responsabilidades dentro de la curaduría, y la entrega de los materiales necesarios para la evaluación. La coordinación incluyó el envío de la matriz de sistematización, la sesión de inducción explicación de los criterios y el procedimiento de evaluación, el seguimiento al diligenciamiento individual de las matrices.

La gestión implicó también la consolidación de los puntajes individuales, el procesamiento de los promedios y la generación del ranking que orientó las decisiones finales de selección.